



AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2014 sobre Estudio de Detalle. (2014083274)

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2014, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle, expediente 057/2014-U para establecer y reajustar las alineaciones en la Manzana M.2, de la finca catastral 3787007TK8138N, sita en c/ Nueva Avenida, y redactado por el Arquitecto D. Julián Pérez Vidal.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 77 apartado 2.2 de la Ley de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre), plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas, pudiendo ser consultado durante el periodo de información pública en el Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, a 16 de septiembre de 2014. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.